

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.840 Díaz céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20

DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado

Domingo 30 de Diciembre de 1928

Ante un problema

DE LA CAMARA UVERA

III

Antes de seguir debe hacerse una aclaración, para que quede visible en todos estos artículos, y es que en ellos, jamás se hacen referencias a personas, porque todas nos merecen los mayores respetos; impugnamos únicamente el sistema, previendo la posibilidad de estos males si no se modifica el reglamento de la Cámara en forma que los imposibilita o al menos reduzca al mínimo su eficacia.

El punto de vista de esta crifa obliga a hablar de vocales en todos sus órdenes, etc. En ningún caso, entiéndase bien, se alude a nadie, pues muchos son desconocidos y además desconocemos la gestión que realizan los amigos que vienen asturiano y no sería leal imputar defectos que no constan; y al hablar de intereses políticos y particulares, solo nos hemos de referir a los que no sean honradamente defensables, ya que entre aquellos, los hay a no dudarlo, muy dignos de consideración.

Los redactores del reglamento no estuvieron acertados al hacer la repartición de votos, pues mientras se le regatearon a pueblos de máxima producción, se le dieron a otros pueblos que no producen ningún barril y esto puede explotarlo frayedando algunos vocales que como no tienen ninguna interés que defender, bien pueden inclinarse a favor de opiniones que estén en pugna con las conveniencias generales, de los productores de uva.

Esta posibilidad no puede negarse y tampoco hay exageración al decir que hay vocales que no representan producción alguna.

Según la tasación de este año no se computó ningún barril a los partidos de Huércal Overa, Purchena, y Vélez Rubio; a Sorbas 180 barriles, a Cuevas mil 892 y Vera 21.086, pero téngase presente que Cuevas y Vera y no sabemos si también Sorbas, embarcan sus barriles por

el puerto de Garrucha, lo que equivale a tener su Cámara especial, ya que embarcan cuando quieren, en barcos para ellos solos y para los puntos que desean.

Los representantes de estos distritos, ningún interés pueden tener en las cuestiones que aquí se susciten de carácter local; si vienen a las sesiones hay que agradecérselo.

A Canjáyar y Berja se le está restando indebidamente su representación y debe evitarse en lo sucesivo pues les corresponden siete y seis respectivamente y solo vienen dando 3 representantes. También debe tener otro más Almería (San Sebastián).

No nos duele que haya representación de esos pueblos en la Cámara Uvera, pero para que podamos admirla gustosos, hacen falta dos cosas: que se quite a la política la intervención en las elecciones y que se de a cada distrito lo que le pertenezca.

También fué otro desasimiento la creación de vocales por derecho propio. No hay razón ninguna para que mientras se le niega representantes a pueblos que no llegan a cien mil barriles, se le dé a un señor que tiene muchos menos y sobre todo que puede en ocasiones tener un interés personal, contrario al general del distrito que represente y él con su voto puede vencer el acuerdo con gran perjuicio del interés general.

Y de los vocales natos? Puede decirse la necesidad de ellos? Ni aún siquiera el representante de la Cámara Agrícola está justificado, porque o puede no ser productor, o aún siendo, puede estar en el mismo caso que el vocal por derecho propio.

En síntesis: ¿No se nota que hay demasiados vocales con un interés muy secundario ya que no carezcan de él? Si es así, deber de todos es evitarlo, y para ello no hay más medio que modificar el reglamento.

José Esteban

Fiestas en honor de la Patrona

Coñmemorando la aparición en estas playas de la venerada imagen de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de la ciudad, se celebrará, como de costumbre, solemnes cultos en la iglesia de Santa Domingo, contados por la Real e Ilustre Hermandad con la cooperación del Ayuntamiento y de otras entidades.

Mañana, a las diez y media de la tarde, se celebrará la Letanía y Salve a grata orquesta.

Pasado mañana, día primero de enero, a las diez y media, se celebrará misa solemne a toda orquesta, oficiando de medio pontificio el señor obispo de Almería y de otras entidades.

El sacerdote está a cargo del párroco Cerre, doctor en Filosofía.

Ansiad, bajo mazas, la Corporación municipal.

Por la tarde, a las cinco, saldrá en procesión nuestra exenta Patrona, recorriendo las calles de Alvaroz de Castro, Muriel (antes Gerona), Ral y Plaza de Santo Domingo.

Concurrirán el exaltísimo Ayuntamiento en corporación, el prelado, la real e Ilustre Hermandad y festejos de esta guerra.

También fué otro desasimiento la creación de vocales por derecho propio. No hay razón ninguna para que mientras se le niega representantes a pueblos que no llegan a cien mil barriles, se le dé a un señor que tiene muchos menos y sobre todo que puede en ocasiones tener un interés personal, contrario al general del distrito que represente y él con su voto puede vencer el acuerdo con gran perjuicio del interés general.

Y de los vocales natos? Puede decirse la necesidad de ellos? Ni aún siquiera el representante de la Cámara Agrícola está justificado, porque o puede no ser productor, o aún siendo, puede estar en el mismo caso que el vocal por derecho propio.

En síntesis: ¿No se nota que hay demasiados vocales con un interés muy secundario ya que no carezcan de él?

Si es así, deber de todos es evitarlo, y para ello no hay más medio que modificar el reglamento.

José Esteban

en su documento de un necesario problema de urbanización, que siendo unánimemente señalado por el vecindario, no obstante ello el Ayuntamiento se opone a su realización, y en su vista la voluntad popular se ha exteriorizado llenando de firmas unos pliegos donde se oponen la petición de la mejor urbanización motivo del clamor general.

El gobernador civil, bajo cuyo mando se comprende el Municipio en Higueras, ha propuesto que se abra una información pública. Y aunque los pliegos donde expresa su sentir el vecindario se llenan de firmas constituyendo un espontáneo plebiscito, al expediente dice al jefe del Gobierno que a esos horados ciudadanos se les está haciendo creer que una buena urbanización puede pasar más que la voluntad popular.

Y a este extremo, Vizcardell rugea así al Presidente del Consejo:

«Usted podría tranquilizarlos con unas palabras. Estoy seguro de que usted no consentiría, en ningún caso, un atropello de este tipo. Dígame, se lo ruego respetuosamente; porque ya empieza a sonar la desmoralización».

Plausible actuación ésta, la del periodista de escasidades generalizadas, que a buen seguro su noble y honrada mediática esforzó por tierra, y acaso con alguna oportunidad reprimenda para los culpables, la repugnante tela de araña que caeques de baja estofa hubieran laborado, con los inútiles propósitos de ahogar la augusta voz del pueblo.

Nosotros también brindamos la precedente noticia a la Cámara con un breve comentario, mejor dicho, con una ligera pregunta:

¿Dónde los actuales directivos de la Cámara Oficial Uvera, para oír la voz de los pueblos, a que también se vendrá a Almería la ava de California?

Tomea también buena nota de la anterior noticia los productores, que habrá de realizar las prácticas mínimas indispensables que para su correcto determina el artículo 156 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento, cosa considerada por todos los efectos de orden administrativo de asentamientos y económicos, durante el tiempo que la realiza, como si se hallaran presentes en sus actividades civiles y prestando sus peculiares servicios.

Los oficiales de complemento

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado una real orden circular disponiendo que los oficiales de complemento que, siendo funcionarios del Estado, provicia o Municipio, deseen realizar las prácticas mínimas indispensable que para su correcto determina el artículo 156 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento, cosa considerada por todos los efectos de orden administrativo de asentamientos y económicos, durante el tiempo que la realiza, como si se hallaran presentes en sus actividades civiles y prestando sus peculiares servicios.

Nosotros hemos manifestado con tal motivo las generales simpatías que gozaba entre todas las clases sociales tan virtuosa señora a la que Dios habrá acogido benignamente en la paz eterna.

Reiteramos a la doliante familia nuestro más sentido pésame.

En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer misas rezadas y un funeral solemnísimo al alma de doña Micaela Ibarra Gómez, que falleció en Granada días pasados.

Nuevamente hemos manifestado con tal motivo las generales simpatías que gozaba entre todas las clases sociales tan virtuosa señora a la que Dios habrá acogido benignamente en la paz eterna.

En fin; que busquen el trío por todas partes, haciendo tal género de peregrinas, que más parezcan saltimbancos de todos los sitios que hombreras coqueteras, poseedoras de una sonrisa roja blanca como el turrón de nieve que buscan.

Nosotros, que conservamos bien tonta la fibra ciudadana de nuestra vecindad; que cada día se robustece más en nosotros el sentimiento de protesta, despreciando a esos bazaadores de turron, que a fuerza de un clímax inconfesable logran sorprender a los turroneros, adquiriendo a bajo precio el turron que éstos cotizan a precios fabulosos.

Es necesario que a los señores no se le experimente la consideración en sólo un instante.

Es preciso que digas: ¡Vaya, se acabó el turron para toda mi vida!

Asociación de Cultura Musical

CONCIERTO

Se avisa a los señores socios que el que debió celebrarse el pasado día 21 que hubo que suspender por enfermedad del artista tendrá lugar el próximo 4 de enero. En él actuará el gran violinista Jaime Kashiro. Este famoso artista acaba de rotar en Madrid con éxito inmenso, tocando el Concierto de Glazunov acompañado por la Orquesta Sinfónica dirigida por el maestro Arboz.

Hasta el mismo día del concierto pueden hacerse inscripciones en el domicilio del delegado, don José Guillén.

La boleta se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Ha marchado a Málaga, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Hidalgo.

La boda se celebrará próximamente.

Los que vienen

Hoy es esperado de regreso de la corte, el presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

El Sr. Primo de Rivera

Despacho con su majestad el rey

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio charchar con S. M. el rey. permaneció en el regio aedor durante dos horas.

Al salir el señor Primo de Rivera de Palacio se dirigió a los funcionarios y, señalándoles la voluminosa cartera que llevaba su yacente, dijo a éstos que había sometido a la firma regia numerosos decretos de la mayoría de los departamentos ministeriales, excepto el de Trabajo.

Más tarde el jefe del Gobierno en su despacho del Palacio de Biscarrona, despachó con los ministros de la Gobernación, Trabajo y Ejército, señores Martínez Asido, Auróz y Ardáez, diferentes asuntos de trámite.

A continuación el marqués de Estella recibió al gobernador militar de El Ferrol, con quien conferenció detalladamente.

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta», en su edición de hoy, inserta el arreglo comercial suscrito entre España y Luxemburgo.

Además, entre otros decretos de menor interés, publica el Anexo oficial los siguientes:

Aprobando el Estatuto por el que se ha de regir en lo sucesivo la recaudación de Hacienda.

Dispidiendo que el Colegio de huérfanos de los funcionarios de Hacienda pague hacer la tasa de los Estatutos con preferencia a cualquier otro centro.

Prorrogando por todo el año de 1929 el mandato otorgado a los delegados gubernativos.

No se pudo reunir el Consejo de Estado

A causa del reciente real decreto publicado sobre nuevas incompatibilidades, no ha habido número suficiente para que pueda celebrar sesión el pleno del Consejo de Estado.

La presidencia de la Academia de Medicina

El doctor Huertas, el cual estaba propuesto para la candidatura a la presidencia de la Real Academia de Medicina, ha desautorizado su designación a la misma.

El presidente de la Diputación madrileña visita a Su Majestad el rey

El presidente de la Diputación de Madrid ha estado en Palacio siendo recibido por S. M. el rey.

Ha su audiencia con don Alfonso, el presidente de la Diputación, mostró a S. M. los planes para el nuevo edificio del Instituto de Pasteriada.

Extensa firma de Guerra

En la firma de hoy sometida a la asamblea regia figuran las siguientes disposiciones procedentes del ministerio del Ejército:

Dispidiendo que el general de brigada don León Núñez pase a la reserva.

Asunciendo a general de brigada al coronel de Infantería, a Matías Llanos.

Concediendo varias eras de San Hermenegildo.

El caso en la Auditoría de Madrid del auditor general don Rafael Piquer.

Otro decreto disponiendo el pase a la reserva del auditor general don Rafael Piquer por haber sido éste nombrado magistrado del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia.

Concediendo el ascenso a auditor general a don José Serranet.

Concediendo varias eras.

Y fijando, por último, varios destinos en los Cuerpos de Caballeros y Guardia civil.

FUERZAS MOTRICES DEL VALLE DE LECRIN S. A.

Domicilio social:

Plaza de Canalejas núm. 3-19-1º MADRID

Establecimientos de Almería:

RUEDA LOPEZ, 8 al 14

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

En el sorteo celebrado por esta Sociedad, el día 13 de los corrientes, para la amortización de las 20 obligaciones primera emisión (1922) correspondiente al año 1928, han resultado AMORTIZADAS las siguientes:

Número: 82 394 405 535 591 843 876 908 994 1.257
1.300 2.146 2.598 26 87 2.688 2.749 2.852 3.041 3.091 3.175
reembolsables a pesetas 591 98 por título neto, a partir del día 2 de Mayo de 1929.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los supuestos números 29 y siguientes.

En el sorteo celebrado con la misma fecha para la amortización de las 198 obligaciones, segunda emisión (1926) correspondiente al año 1928, han resultado amortizadas las siguientes:

Número: 2 57 58 78 117 122 124
166 206 224 232 238 244 257 403 442
448 551 574 647 662 675 730 789 802
847 904 933 935 940 958 978 1.155 1.156
1.400 1.456 1.540 1.583 1.635 1.779 1.878 1.911 1.974
2.134 2.217 2.271 2.300 2.437 2.501 2.670 2.801 2.873
2.974 2.983 3.001 3.058 3.206 3.271 3.300 3.313 3.339
3.365 3.475 3.476 3.502 3.620 3.652 3.708 3.744 3.762
3.816 4.038 4.054 4.074 4.126 4.142 4.816 4.871 4.667
4.708 4.747 4.772 5.060 5.066 5.104 5.124 5.200 5.223
5.232 5.244 5.245 5.357 5.414 5.699 5.700 5.730 5.753
5.770 5.806 5.858 5.888 5.913 5.919 5.936 5.942 5.945
6.043 6.271 6.285 6.307 6.429 6.498 6.594 6.663 6.744
6.765 6.864 6.939 7.081 7.087 7.138 7.228 7.267
7.400 7.498 7.528 7.619 7.665 7.709 7.780 7.812
8.155 8.173 8.177 8.179 8.200 8.227 8.239 8.449 8.520
8.565 8.702 8.712 8.727 8.746 8.819 8.853 8.910 8.925
9.000 9.38 9.046 9.066 9.928 9.930 9.466 9.501 9.612
9.639 9.682 9.701 9.811 9.850 10.097 10.171 10.233 10.814
10.331 10.342 10.376 10.892 10.472 10.494 10.542 10.582 10.664
10.690 10.706 10.726 10.856 10.935 10.972 10.935 10.996 11.031
11.159 11.267 11.288 11.307 11.375 11.475 11.511 11.726 11.747
11.759 11.809 reembolsables para pesos 592 81 por título neto a partir del día 2 de Mayo de 1929.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los supuestos números 13 y siguientes.

El Director General-Adjunto,

Antonio Bastos Ansart

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Se reúnen en Palacio los Grandes de España

En uno de los salones de Palacio se han reunido esta tarde los miembros que forman parte de la Diputación de los Grandes de España.

Los reunidos hubieron de separarse de la forma en que haya de realizarse la entrega del premio «Corveras».

Fueron designados miembros de dicha Institución subtituyendo a los que últimamente cayeron, los díques de Félix Núñez, Almodóvar del Valle, Vergara y conde de Atares.

Luca de Tena, mejora

Se mantiene la mejoría iniciada hace unos días en la salud del Ilustre director de «ABC», señor Luca de Tena.

Las obras del Teatro Español

Prosiguen con gran actividad las obras que vienen realizándose en el Teatro Español.

El alcalde señor Aristizábal visitó esta mañana las citadas obras.

Entrega de cantidades a los demócratas por la catástrofe de Novedades

Hasta hoy han sido distribuidas 519.420 pesetas entre numerosos damnificados por el incendio del teatro de Novedades.

El alcalde de esta villa hablando hoy con los informadores, hubo de manifestarles que ya ha sido presentado en la alcaldía el proyecto de levantar en la Necrópolis un monumento en memoria de las víctimas causadas por la catástrofe registrada en el teatro Novedades.

Anunció el señor Aristizábal que dicho proyecto será examinado en uno de estos días a fin de dar en breve comienzo a las oportunas obras.

Visita al ministro de Fomento

Una comisión integrada por numerosos obligacionistas del ferrocarril del Oeste de España estuvo esta mañana en el ministerio de Fomento confeccionando con el conde de Guadalhorce.

Hablaron con él en torno a las mejores condiciones en que puede llevarse a la práctica el rescate de las obligaciones que gravan el capital de dicha entidad ferroviaria.

Clausura de una asamblea

Esta tarde celebraron sesión de clausura los elementos que asistían a la asamblea organizada por la Asociación de Amigos del Niño.

Se aprovecharon las conclusiones que habían de elevarse al Gobierno.

Reorganización de una plantilla

Hoy se ha firmado un decreto en virtud del cual se aprueba la nueva plantilla del personal dependiente de la Secretaría de Asuntos Exteriores.

Aún no se facilita el nombre del agraciado del 'gerde'

El director del Crédit Lyonnais ante los requerimientos de los informadores ha manifestado una vez más que no podía dar a la publicidad el nombre de la persona a quien había correspondido el primer premio en el último sorteo.

Insiste dicho director que jura una sola persona todo el billete premiado, persona ésta que es ajena del citado Banco en el cual y en cuya cuenta corriente tiene depositada una grande suma.

Esta mañana la dueña de la casa de lotería de la calle de San Vicente en la cual vendió el l. 6.692, acompañada de varios empleados del Crédit Lyonnais, se personó en el ministerio de Hacienda, en suya Caja general de depósitos y le hizo entrega de un cheque por valor de los quince millones, cheque que más tarde fue llevado al Banco citado, donde se le depositó.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los supuestos números 13 y siguientes.

El Director General-Adjunto,

Antonio Bastos Ansart

Nuevo presidente de la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina ha acordado designar al Ilustre doctor Rozenzweig para presidir la dicha institución.

Tratado comercial con Italia

Para el breve se anuncia la firma de un nuevo Tratado de Comercio entre España e Italia.

Sobre la expedición de títulos falsos de bachiller

Por el ministro de Instrucción pública ha sido facilitado a los periodistas el texto de una Real orden que el ministro señor Callejo ha remitido a la «Gaceta» para su publicación.

Esta Real orden que para evitar en lo sucesivo la repetición de las irregularidades administrativas en la expedición de los títulos de bachiller como en las recientemente descubiertas por la policía y son objeto de la acción judicial, durante el mes de enero se procederá por los Institutos nacionales de segunda enseñanza a la apertura de los siguientes libros, sellados y foliados:

Un libro conteniendo las actas de los exámenes tiradas por los individuos que forman el tribunal examinador;

Otro libro que contendrá los extractos de los expedientes personales de los estudiantes.

Cada alumno tendrá una hoja de dicho libro.

A cada bachillerato le serán asignados libros distintos.

Queda quedado demostrado que la obtención del título de bachiller se ha conseguido sin examen, el citado título será anulado, así como lo será los estudios posteriores que haya podido realizar el interesado, pudiéndose decretar la expulsión de aquéllos que continúen en la escuela.

Ha sido detenido tres personas, conocimiento además los nombres de otros que han intervenido en este escandaloso asunto.

En los hechos descubiertos entiende un juez especial nombrado al efecto.

Hasta ahora es imposible inquiren más detalles por pertenecer estos al secreto del sumario que se está instruyendo.

Ofrecimiento del presidente de la Diputación de Madrid

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Eusebio Bermúdez, ha ofrecido que el importe líquido que se obtenga en la corrida inaugural de la nueva plaza de toros, será destinado a la construcción de la Ciudad Universitaria y a la Liga Antizapato.

Se agradece el obispado de Tuy

Se han noticieros de que si el obispado de Tuy ha recibido en su enfermedad, agravándose de tal modo que los médicos que le asisten temen que sobrevenga un fallecimiento.

Comercio del cemento

En el Consejo de ministros celebrado noche quedó ultimado todo lo referente al consumo del cemento.

El próximo Consejo de ministros

Se ha confirmado que hasta el día veinte del próximo mes de enero no se reunirán los ministros nuevamente en Consejo.

Llega a España el director de «La Nación», de Buenos Aires

Ha desembarcado en Vigo el Ilustre director de «La Nación», de Buenos Aires, señor Bojo.

A su llegada a España dirige un saludo a la prensa española.

Ha sido depositada una gran cantidad de pesos 592 81 por título neto a partir del día 2 de Mayo de 1929.

Para reembolsar estos títulos han de traer adheridos los supuestos números 13 y siguientes.

El Director General-Adjunto,

Antonio Bastos Ansart

EXTRANJERO

Sigue la mayoría de Jorge V

Londres.—El bálsamo médico, facilitado por los doctores que asistían al soberano inglés, dice que Jorge V pasó la noche transcurriendo la ligera malestar que tiene que iniciar la mañana.

Se estudia la posibilidad de realizar una transfusión de sangre, que fortalecería al monarca.

Una vez conocida esta noticia se ha vaciado en Palacio una infinidad de ofrecimientos prestados a la transfusión.

PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Noticias de provincias

El obispo de Barcelona confección con el general de los jesuitas

Barcelona.—Esta mañana visitó el obispo de la Diócesis, el general de los

Vapores Correos Franceses
De la Sociedad General de Transportes marítimos a Vapeur y Lloyd Latino.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran velaje, comodidades y telegrafía sin hilos.

ALMERIA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINTO.
SALIDA DE ALMERIA el 12 de Enero de 1929, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SALIDA DE ALMERIA el 22 de Enero de 1929, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
SALIDA DE ALMERIA el 12 de Febrero de 1929, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 16 días cumplidos en entero 527'50 pesetas y el billete impuesto. De 2 edades a 19 años cumplidos se medirá 267'50.

Atribuyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA o TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cúaseras de Primera y Segunda de dichos buques serán contadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los viajantes modernas, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es incomparable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estas vapores correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasaje no cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buque directo para Marsella.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (H. en C.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Cortina del Mar, 21 y 28, Málaga.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

35 años de éxito

5 pesetas botella

CINE y MOTOCAMARA PATHE - BABY

El mejor regalo para

REYES

Deleita e instruye al mismo tiempo y eterniza los momentos felices de la vida.

DE VENTA: en los principales almacenes, comercios fotográficos y similares.

Soliciten catálogos gratis a

PATHE BABY, S.A.E.

Apartmento 577 :::: BARCELONA

Para café tostado "La Equitativa"

Folleto del DIARIO

31

JOSÉ JESÚS GARCÍA

TOMAS

NOVELA

Cuando los interlocutores se convencían de que aquella era estrecha vereda para los cuatro, desfilaban de dos en dos, y a poco perdían cada pareja por distinto lado en las revueltas de un diálogo íntimo y sereno.

Consuelo y el monarca caían siempre juntos en estas escusiones verbales.

Y lo que ella decía—no había asomo de astucia ni sombra de pecado en aquel vivo discurso de su charla: nada de eso. No ocurría más sino que—como ella era de esas damas que saben apreciar cuantas delicadezas de pensamiento palpitaban bajo el robar de la frase más lisa y llana—estimada de elegante confianza descartaba de sus modales repulsa y desdén provisoria que la hubiera desacreditado ante el monarca, y soltaba

cuntas ideas se le venían al imaginario y súbito desenfado de que

eran capaces su busto escultural y su cabeza hermosa.

Cuando de tal suerte discurría, su lenguaje era breve, conciso, ligero; un precipitado embalaje del pensamiento en cualquier palabra cogida al azar, un goteo manso y sonoro que, impulsado por el torrente de sana alegría que la llenaba el alma, manaba rumoso entre la roja arcilla y la blanca pedrería de su boca fresca y riente.

Tal pensaba Tomás oyéndola embelesado. Ya notaba la gentil moza el efecto que en el húmedo producían sus frases y alambicamiento. «Se la comprendía, se la apreciaba en su justo valor. Aquel porte transcendía a elegancia desde una legua. Por allí... no se iba a Pinarejos.»

«Verdad, señor don Tomás?—parecía preguntar con la mirada a su amigo mientras contemplaba la actitud respetuosa de este.

Y era el caso que no engañaba.

El rey, encantado, oía sin interrumpirla: se encontraba muy a gusto abriendo sus ojos sobre aquel rostro primoroso; bebiendo con ansia las mías de tan agradable coloquio. Y cuando acertaba a hablar, solicitado una y otra vez por ella, la palabra brotaba en su boca con perezosa lentitud, como menguado veneno que con dificultad se abre paso en las entrañas de una roca viva.

«Qué trabajo aquel, Dios santo,—pensaba Consuelo—pero al fin hablaba el infierno.

Ya veía ella surgir la idea, como desencaja-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 1% por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los meses. Salida para Melilla-Ceuta todos los meses.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los meses. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenales)

Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 de Septiembre; 2, 17 y 31 de Octubre. Salida para Málaga, Cádiz, Cádiz y Ceuta el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunas. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunas. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Línea Almería-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunas. Salida para Almería el mismo día, con escala en Cartagena, Almería y Vélez-

Málaga, Vélez-Málaga, Vélez-

Málaga, Vélez, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, medallas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Racítila gastos, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todos los meses.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

BUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12. Teléfono Urbano, 22. Interurbano, 4.

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

Capital: 100 millones de pesetas

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Banco Central del Brasil, calle de Alba, 15.—SUQUISALES:

Albacete, Alcalá, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Elda, Ejea de los Caballeros, Elche, El Ferrol, Estella, Figueras, Ganda, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jimilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Ourense, Oriente, Osuna, Peñíscola, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reina, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villaviciosa del Páramo, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, medallas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Racítila gastos, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del 2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todos los meses.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

BUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12. Teléfono Urbano, 22. Interurbano, 4.

ANUNCIOS LEÍDOS EN EL DIARIO

Hijo de Ramón A. Ramón

Paseo del Príncipe, 10 (BACHELSEA).
Servicio rápido semanal entre Barcelona, A. María, Motril, Algeciras y Málaga.
Con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Roberto R.», «Manuela R.», «Manuela C. de R.», «Jacinta».

Salida de Barcelona directa para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecas con anticipación.

Agente en Almería: HUJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ. Gerencia.

EL CAÑON

GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO

CONDE OFALIA, NUMERO 14

Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas:

PESETAS

Mantecado de Coco	3'50	kilo
Id. id. Limón Superior	3'50	id.
Id. id. Avellanas	3'50	id.
Id. id. Almendras	4'00	id.
Roscos de Baño	3'00	id.
Id. id. Almendras	7'00	id.
Alfajor Superior	5'00	id.
Roscos de Aguardiente	3'00	id.
Pan de Aceite Extra Superior	18'00	arriba
Pan de Azúcar casero con almendras y huevos por piezas a 30 y 60 céntimos una.		

Todos los días hay Tortas de Manteca y Chicharrones, Pan de Aceite caliente por mañana y noche, ricos Bollos de Almendra, Pan francés, Catalán, Viena y Agua, especialidad en Pan fino para mesa.

Si otras casas ofrecen más barato, os ruego que probéis clase antes de hacer compras.

"EL CANÓN"

Todo el que compre 50 pts. se le hará un bonito regalo

¡AGRICULTORES!

Abono con MITRALES DE SOJA DE CHILE, es el abono más adecuado para todos los cultivos.

SE VENDE en las casas que destinan el comercio de abonos, fertilizantes y fertilizantes que para su aplicación de fertilizante.

SOJAS DE MITRALES DE CHILE

BARRIQUEDO, 11, MÁRRIBA.—Aperturado, 8

Almacén de Maderas para barriles

Juan Matías Burgos